

Estimado Vecino:

Cuando asumí la Presidencia del Concejo Deliberante de nuestra querida ciudad me comprometí a cambiar su rumbo para ponerlo mucho más cerca de la gente. Hoy, a través de estas líneas, vengo a “rendirle cuentas” de lo realizado durante este año 2014:

• **TEMAS DE LA GENTE:** Dejamos atrás una etapa de tratamiento de temas que poco tenían que ver con las prioridades y necesidades de los vecinos. Pusimos nuestra atención en problemas tales como: precio del GNC, falta de Garrafas sociales, mala atención en los centros de salud, falta de obras en los barrios más necesitados, mala calidad del servicio de telefonía móvil, el escándalo de las peatonales, la situación del río Arenales, Tolerancia 0 al consumo de alcohol, Escuela para padres e hijos, Violencia de género, entre otros.

• **APERTURA:** Abrimos totalmente las puertas del Concejo para que el vecino sepa lo que hacemos. Terminamos con las reuniones secretas o en horarios nocturnos; logramos que todas las sesiones y reuniones plenarias se transmitan en vivo por radio y por Internet. Implementamos una Biblioteca digital con todas las grabaciones de las reuniones para que puedan ser consultadas fácilmente.

• **CONECTADOS:** Generamos contacto con ustedes, los vecinos, a través de la visita a más de un centenar de barrios durante este año, pero también incorporamos la tecnología para estar conectados con las necesidades y los reclamos de la gente. El Concejo está presente en las redes sociales Twitter, Facebook, YouTube y Flickr.

• **MÁS SERVICIOS:** Convertimos el Concejo en un centro de servicios para el vecino que nos visita: Oficina del Instituto de la Salud (IPS), Cajero automático de banco Macro, Terminal de ANSES, Centro de mediación comunitaria, Asesoramiento legal gratuito, Tramites de subsidio de GAS, Condonación de impuestos, Reclamos por mal servicio de telefonía móvil

• **MODERNIZAMOS** el Concejo incorporando casi un centenar de computadoras que permitieron que el vecino no sólo pueda conocer toda nuestra actividad legislativa, las Ordenanzas, las Resoluciones a través de nuestro sitio www.cdsalta.gob.ar; sino también seguir sus trámites o expedientes directamente desde su casa.

• **TRANSPARENCIA:** Terminamos con los cuestionados gastos reservados e incorporamos un sistema de administración de última tecnología para generar absoluta claridad respecto al destino de cada peso que se gasta en el Concejo.

• **CALIDAD EN LA ATENCIÓN:** Mejoramos la atención que brinda nuestro personal llevando adelante un Programa de capacitación permanente. Además incorporamos nuestros procesos a un Sistema de Gestión de Calidad lo que garantiza poder certificar normas ISO 9001.

• **LOS JÓVENES Y NIÑOS PRESENTES:** Incrementamos la cantidad de visitas al Concejo de las escuelas de nuestra ciudad y nos incorporamos al Programa de Concejos Deliberantes Estudiantiles para lograr que los jóvenes y niños se acerquen y conozcan la actividad que realizamos y cuál es la función que cumplimos.

• **AYUDA SOCIAL:** Entregamos subsidios a más de 200 organizaciones de la comunidad (centros vecinales, fundaciones, iglesias, clubes, escuelas) para fortalecer la labor que hacen en favor de los vecinos. Contribuimos a que dichas organizaciones difundan lo que hacen en cada una de nuestras sesiones.

• **MEJORA DE NUESTRA INSTALACIONES:** Realizamos diversas mejoras en el edificio en el que funciona el Concejo (nuevos baños, instalación de gas y eléctrica, aire acondicionado, nuevas oficinas) para lograr que nuestro personal y quienes nos visitan, desarrollen sus actividades de una manera más confortable

Fue mucho lo realizado durante este año 2014, pero sé que es mucho más lo que queda por hacer; pues hace falta que muchas cosas cambien en nuestra ciudad. Seguiré trabajando por una Salta mejor, convencido que existe otra forma de hacer política, más cercana a la gente, con menos vueltas y soluciones concretas, sin tantas agresiones y fundamentalmente con mayor claridad y transparencia.

Son mis sinceros deseos.



Ing. Ricardo Villada